



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 13 de Noviembre de 2000.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Acordada N° 50/96,
SE RESUELVE:

Adscribir, a partir del día de la fecha y por el término de 6 (seis) meses –en virtud de lo dispuesto en la Resolución N° 1279/79- a la secretaria de Juzgado Federal de San Rafael, doctora Ana Lia García Izquierdo, al Tribunal Oral en lo criminal Federal de Mendoza N° 2.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

d